

ACTA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE.

En la Ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 12:14 doce horas, con catorce minutos, del día 27 veintisiete de marzo 2024 dos mil veinticuatro, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI; SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN; **REGIDORES:** LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARIA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, LIC. JOSE ADOLFO CAMPOS MATA, LIC. DANIEL REVELES IBARRA, C. HERMELINDA TORRES SOTELO, C. FORTINO ALEJANDRO RODRIGUEZ CRUCES, LIC. IRVING GERARDO ORNELAS RODRÍGUEZ, LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO, TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES RODRÍGUEZ, LIC. MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ OCAMPO, y el suscrito Secretario del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, Lic. José David García Vázquez, quien somete a consideración de los munícipes presentes el

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI, PARA AUTORIZAR Y DESTINAR APOYO ECONOMICO PARA ATENDER LA CONTINGENCIA PRESENTADA POR INCENDIO FORESTAL ZONA SERRANA DE NUESTRO MUNICIPIO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN



E



DESARROLLO DE LA SESIÓN

8

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Lic. José David García Vázquez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón; Regidores: Lic. José Francisco González Rodríguez, Lic. María Eustolia Sánchez Márquez, Lic. José Adolfo Campos Mata, Lic. Daniel Reveles Ibarra, C. Hermelinda Torres Sotelo, C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, Lic. Irving Gerardo Órnelas Rodríguez, Lic. Angélica Ortiz Castro, TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez, Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo; y en virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes del Ayuntamiento 2021 – 2024, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesto a votación el orden del día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, Considerando el Ciudadano Presidente Municipal, proceder a pasar al siguiente punto. - - - - - - - -

3. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI, PARA AUTORIZAR Y DESTINAR APOYO ECONOMICO PARA ATENDER LA CONTINGENCIA PRESENTADA POR INCENDIO FORESTAL ZONA SERRANA DE NUESTRO MUNICIPIO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, procede a dar lectura al presente escrito mismo que a la letra dice: Hoy nos encontramos frente a una urgencia que demanda nuestra atención y acción inmediata. Los incendios forestales en nuestra Sierra de Guanajuato están causando estragos en nuestro invaluable patrimonio natural. Es momento de unirnos en solidaridad y tomar medidas concretas para proteger y preservar estos espacios que son el pulmón de nuestros estado y hogar de una inmensa diversidad de flora y





fauna. De igual manera nos solidarizamos y manifestamos nuestro total apoyo a las comunidades aledañas a las zonas de emergencia, como lo son Estancia de Zamarripa, Paredones, Puerta del Cerrote, entre otras.

En este momento crítico, como municipio debemos reconocer la importancia vital de nuestra sierra y sobre todo de los habitantes de esta zona, así como la urgencia de atender las contingencias provocadas por los incendios forestales; cada árbol quemado, cada especie perdida, representa un golpe a la riqueza natural que nos sustenta y nos brinda vida; no podemos permitirnos ser testigos pasivos de esta devastación, sabedores de la puntual y heroica participación permanente de los cuerpos de seguridad, bomberos y decenas de voluntarios, hombres y mujeres vecinos de los municipios de Guanajuato Capital, San Felipe y Dolores, es de suma importancia determinar un fondo económico de emergencia para atender esta contingencia de manera puntual y eficaz.



Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri señala: bien mencionaba ahí de manera puntual el téma de que la sociedad, tiene que participar de manera responsable, platicábamos con el Director de Protección Civil y con una reunión previa que tuvimos aquí con Bomberos, con Seguridad Pública, Tránsito Municipal, que ya tuvieron la oportunidad de estar en la zona de manera presencial y física, lo complicado que es llegar al punto específico donde está el incendio mucha gente está intentando participar, obviamente también el Municipio va a participar, también el Estatal, que se empieza a perder gente, la gente no conoce la zona, el humo, todas estas cosas empiezan a generar problemas en los habitantes que tratan de sumarse a esta acción, y entonces tenemos que canalizar fuerza de Protección Civil, y de etas dependencias a localizar a esta gente que se nos pierde, o a quien se siente mal, rescatarlo, entonces debemos dejar actuar a las fuerzas de seguridad que están en este momento en la zona, y como ciudadanos responsables, buscar la forma de juntar víveres, la manera de ayudar con alguna herramienta, que se pueda ayudar a la gente que está arriba y sobre todo a la gente de las comunidades aledañas, que conocen la zona y ellos están ayudando a las corporaciones a que puedan entrar a estos lugares específicos, por ejemplo ahorita nos estaban diciendo que tuvieron que caminar 2 horas, para poder llegar a los puntos específicos donde están los incendios, anoche estaba por ejemplo hablando con el Comisariado de la Estancia de Zamarripa, hubo mucha gente que me estuvo pidiendo pipas de agua en la noche, me dice el comisariado no es necesario que nos mande la pipas, no podemos subir, ni llegar unidades hasta el punto del incendio, si nos vas a traer las pipas, pero no nos van a servir de nada, entonces hay varios temas que tenemos que ir analizando y cuidando para poder actuar de manera responsable, y poder seguir combatiendo este tema; que necesitamos hoy, pues manos, hoy la guardia nacional está en el lugar, la gente de Protección Civil del Estado, está en el lugar, más de 20 elementos de bomberos dolorenses están en el lugar, la gente de Protección Civil del Municipio, está en el lugar, todo Protección Civil del Municipio está en el lugar, hoy vamos a ver si sumamos a Cruz Roja también, vamos a sumar a Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Maquinaria que aquí está para empezar a trabajar previo a que llegue a los caseríos, que hoy no están en riesgo, pues que empiecen a generar ahí trabajos con maquinaria para que puedan ir previniendo estos temas, cual es el mecanismo antes



E



de ceder el uso de la voz a mis compañeros Regidores, para la aplicación del recurso, de esta aportación adicional de \$1'000,000.00 que la dejaremos ahí disponible al fondo de atención de desastres naturales el objetivo es contar con un fondo de hasta \$1'000,000.00 para atender la contingencia por desastre natural en la zona de la sierra del municipio a consecuencia de los incendios forestales, la metodología, pues el área encargada de identificar necesidades de fuerza laboral (voluntariado con experiencia) recursos materiales, financieros y servicios, será la Coordinación de Protección Civil del Municipio, la cual a solicitud de la Tesorería Municipal presentará a ésta la propuesta de los requerimientos identificados para que determine sobre la adquisición, contratación y autorice los recursos necesarios para atender el plan de contingencia, el destino del fondo de atención de desastres naturales: con estos recursos del multicitado fondo se podrán adquirir cualquier material necesario (desde combustible hasta herramientas, materiales de curación, equipo de protección personal, contratación de servicios (renta de maquinaria, personal eventual, etc.) para combatir y/o prevenir la propagación del incendio, esta será la manera de cómo será el objetivo, la metodología y

El Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: ayer por la tarde noche estuve en el lugar, no llegue hasta donde está el fuego, pero si a "Paredones", venían bajando varios de los voluntarios, habitantes de la comunidad, y me hacían hincapié que lo que más les hace falta son herramientas, serian palas y rastrillos de esos como para barrer las hojas, me decían no tan rígido, sino como el de jardinería, porque hay mucha piedra y se desgastan muy rápido, eso es en cuanto a los requerimientos más urgentes; ellos traían un cubre bocas como los de cuellito, y me decían también de cubre bocas, entonces exhortar a la ciudadanía a quien guste donar y agradecerles de antemano a todos los que están donando, pues estos temas son los más urgentes; hemos estado llevando aguas, varias personas se han acercado con agua, gatorade, sueros, todo ese tipo de cosas, pero si me hacían hincapié con la herramientas, manuales, eso es lo más necesario, por otro lado yo traía la propuesta aquí a la mesa de que se contraten D8 que son las maquinarias estas de oruga grandes, para ir abriendo los porta fuegos, porque si bien con la voluntad de la gente y de las corporaciones se va

Hts

H



avanzando, pues considero necesario hacer un llamado a los contratistas, a las personas de buen corazón que tengan D8 disponibles, sobre todo a quien de alguna forma u otra se ha beneficiado con la obra que se ha contratado por el Municipio, pues ojala y nos pudieran echar la mano con retros o con D8 o con D7, para abrir corta fuegos y que sea un avance más rápido y más efectivo, considero suficiente probablemente este fondo, pero también dejarlo abierto a que si se agota el recurso pes no tener una restricción tan fuerte, tener disponibilidad.------

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: es el fondo inicial y en base como vayamos avanzando se va considerando el tema de irlo ampliando, yo creo que, si es importante, platicaba con el Comandante de Bomberos esta mañana, de ir haciendo el análisis, el ya trae un listado, efectivamente de lo que se ocupa, cual es el tipo de utensilios que ocupan, cuáles son los que se están requiriendo, no solamente por los mismo elementos de bomberos que tienen la experiencia y el conocimiento de lo que se está haciendo, y como hacer este tipo de acciones, entonces ya en base a eso iremos avanzando, habrá un punto de mando que se instalará en la Estancia de Zamarripa, ahí será el punto de concentración de todo el equipo que se irá mandando para que de ahí la gente pueda ir acudiendo y tomando todo este equipamiento que se vaya mandando conforme lo vayan requiriendo, entonces de igual forma va a ser necesario, ya Rafa de que maquinaria está atento para lo que se tiene que llevar para poder trabajar con los temas de los corta fuegos, ayer era imposible por el tema del viento, hoy nos favorece el clima y nos permite tener un avance más importante en el tema de estas acciones, la verdad es que hasta los corta fuegos eran insuficientes, de todos modos las llamaradas cruzaban y se agarraban los árboles del otro lado y era un caos, entonces creo que hoy nos va a permitir tener un mejor accionar para ir avanzando de manera importante.- - - - - - - - -

El Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: pues si sugiero eso que parte de este recurso se invierta sobre todo en este tema de la renta o ver la forma para los vehículos pesados para abrir esas brechas.-

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: pues hoy es el cuarto día del incendio, como comentaba hace un rato con la

1

. 1 1



H

Sindico, creo que estamos actuando un poquito tarde, pero ya no se puede regresar el tiempo, también me comentaba ayer el Presidente que había hablado con la delegada de la Estancia de Zamarripa, con la señora Cristina, me dicen que el delegado se llama Francisco Rangel, que les urgen sueros, pastillas para dolor de estómago y dolor de cabeza porque hay mucha deshidratación, los pobladores son los que han estado en ese lugar, son ellos los que han estado abriendo la brecha y combatiendo el fuego dicen que ya hay mucha deshidratación, les urgen también palas, rastrillos, y están pidiendo ayuda urgente en Estancia de Zamarripa.- - -

El Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: de lo vertido por usted Presidente y de mis compañeros que antecedieron la voz, si es importante también para evitar malos entendidos, información falsa o que también están generando o pueden llegar a generar alguna crisis o mal información que pueda espantar a toda la ciudadanía, porque también se manejaba que iba a llegar a Cabecera Municipal, etc., si hay que aprovechar los canales de comunicación oficiales, a través de los medios de comunicación y de la propia Dirección de Comunicación Social, generar esos canales de comunicación adecuados, que a través de las autoridades de las comunidades también nos puedan decir realmente esas necesidades para que sea más específico, con la ayuda del municipio, de la ciudadanía, porque a lo mejor ahorita nos alarmamos y es saturar por decir de agua purificada, si es necesaria, pero a lo mejor se pude compensar con algún medicamento, de curación, o hasta lo que decías ahorita Regidor, a lo mejor unos cubrebocas más específicos y tener ese checklist, de que es lo que se ocupa, donde se ocupa, como así se ha manejado en la ubicación de Protección Civil de aquí del Municipio, y también exhortar a la ciudadanía de que si no tenemos los conocimientos de manejo de este tipo de incendios, también arriesgamos nuestra propia vida, a lo mejor esa ayuda que está colaborando para combatir el incendio luego se desprotege por auxiliar a alguien de nosotros, nos podamos resbalar, o quedar atrapados por una corriente de fuego, puede salir contraproducente, entonces si también generar esas estrategias de comunicación muy puntual, ya sea por la misma

Q

9

2



La Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro manifiesta: yo quiero comentarles que efectivamente desde el lunes está el tema, yo cruce ocho de la mañana iba a León, e inmediatamente me comunique con el Presidente, y el Presidente me comentaba, que ya estaban ellos, si es una situación muy triste y muy lamentable ver ahorita como esta toda la sierra, pero pedirle más que nada a la ciudadanía que dejemos que las corporaciones hagan su trabajo, que si es un tema para todos lamentable, preocupante y quisiéramos también nosotros estar ahí en ese momento para poder ayudar, pero yo creo que las corporaciones que tienen toda la experiencia para este tipo de situaciones, nosotros dejar que ellos hagan su trabajo y estar nosotros y toda la ciudadanía alerta a todas las indicaciones que puedan darnos entonces si pedirles de favor que no nos alarmemos más, que dejemos que las corporaciones hagan su chamba, y estar sin dunda al pendiente de todas las indicaciones que nos puedan

El Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: escuchando el exhorto que hacemos todos a la ciudadanía, comentarles que ya vendrá primero Dios una etapa donde tengamos la calma o que hayamos extinguido este incendio, y ya los convocaremos o buscaremos la forma de hacer una convocatoria para hacer una rehabilitación o reforestación de la sierra, para también tenerlo en cuenta dentro del fondo, o crear otro fondo en ese sentido, porque si va a quedar una devastación, y ya





La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: bueno yo creo que es muy fácil decir que no nos alarmemos si estamos hasta acá, pero para las personas que viven ahí, están arriesgando su vida, y realmente quienes están ahí arriesgando su vida son ellos, las personas que viven ahí, entonces no podemos decirle a la gente no vayan a ayudar, cuando sabemos que están rebasadas nuestras instancias de seguridad, y que hasta ahorita nada más han ido Bomberos y Protección Civil, a llevar el agua, pero no apoya en el incendio, entonces dejemos a la gente de las comunidades que sigan porque ellos están tratando de salvar sus casas, de salvar sus tierras, entonces tampoco podemos decir que no apoyen porque son los que conocen el terreno y son los que se van a arriesgar para salvarlas, varias personas me han mencionado que se sienten olvidados por el Presidente, así lo dicen, y por el Municipio que las autoridades brillan por su ausencia, entonces no podemos confiar que las autoridades son las que están apoyando cuando no es así, entonces no podemos decir a la gente que no se alarmen, no hagan nada; vean, asómense como esta de humo, eso no son nubes, eso es humo, no podemos decirle a la gente que no se alarme, que no está pasando nada, cuando si eta pasando.- - - - - - - - -

El Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: ya comentaron los aspectos referentes a lo que es el fondo y la disposición que se está generando de parte de la autoridad municipal, para atender esta tragedia, mi comentario más que nada es para reconocer y agradecerle a la ciudadanía, porque la verdad es que se nos adelantaron como autoridad, para apoyar a combatir este incendio, definitivamente la gente que vive cerca, desde luego se preocupa porque es su entorno, diremos que está lejos a lo mejor el fuego de las casas, pero les llega el humo, les perjudica en su medio ambiente, entonces si es digno de reconocerle a nuestra ciudadanía dolorense no solamente a los que habitan cerca sino a todo los que desde aquí de la zona centro y la zona urbana se han solidarizado con esta tragedia y están colaborando también y ojalá que a través de la participación del Ayuntamiento, con este fondo se logre atender de manera integral todo lo que se requiera y no solo quizás



quedarnos en lo que está implicando la atención, o apagar los fuegos, o todo, sino también estas familias que ya dejaron de trabajar y que están enfocadas en apagar el fuego, yo creo que van a requerir un apoyo, entonces vamos a estar al pendiente de apoyarles tal vez con despensas de alguna otra manera, para que no se deje de lado, es en ese sentido, reconocerle a la ciudadanía y agradecerle, y esto es una tragedia, seguramente tuvo origen en un descuido humano, pero ya se investigara si hay un responsable; lo que nos queda es combatir y controlar por el cuidado de nuestro medio ambiente.--

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo, indica: no, los bomberos sí.

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo, indica: no, Protección Civil, los bomberos son los únicos que están trabajando.-------

Señala el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri: entonces nada más reconocer la labor de los bomberos, que finalmente pues el comandante hasta la suela nos puede enseñar, y que desde el primer momento de que nosotros tuvimos la información de que el fuego había llegado a nuestro Municipio, pues estuve en contacto con el Comandante y de manera directa solicite que toda la corporación se fuera a la zona de riesgo, de la misma forma reconocer el trabajo de Protección Civil del Municipio, porque desde el momento uno, desde el minuto uno, estuvieron atentos y estuvieron cercanos a la gente, haciendo su chamba que les corresponde como Protección Civil, hoy el Director desde las 07:00 de la mañana me está pasando información, esta él allá, hasta con otro número de celular para poder tener señal, los elementos de Tránsito Municipal, en la carretera Dolores – San Felipe, por el tema del humo atendiendo desde el día de ayer, seguridad pública igual, entonces sí

H+5



H

quiero reconocer el trabajo que ellos realizan, creo que no es que se nos adelante la ciudadanía, finalmente creo que cualquier persona que tenga un siniestro en su casa se adelanta, yo reconozco la labor que ellos están realizando, y como Ayuntamiento creo que tampoco, porque finalmente se está atendiendo desde el día uno, y esta acción que estamos generando hoy, es para poder seguir fortaleciendo las acciones que están realizando las dependencias municipales, y que hoy tenemos que poner a su disposición para que no lleguen en determinado momento a no tener recurso, entonces si insisto, reconocer y decirles que estamos en un muy buen momento para seguir trabajando, para seguir actuando, no están llegando los incendios a los caseríos, que eso es lo más importante y aquí está la información del Comandante de Bomberos, está la información del Director de Protección Civil, y que lo más importante es salvaguardar la integridad de la gente, de sus casas, de sus hogares, y trabajar en lo que está sucediendo en la sierra, eso es lo importante, no permitir que llegue el fuego hasta los caseríos, hasta la gente, entonces tenemos que hacer un trabajo en conjunto, como se está haciendo en todos los Estados donde se tienen incendios forestales hoy, porque hay más de cincuenta y tantos incendios forestales en todo el país, o sea no somos los únicos, desde ayer se trató de buscar la declaratoria de emergencia, no es posible, ni fue posible y; al final tenemos que buscar la manera de estar trabajando en conjunto con la gente de las comunidades, la gente de las comunidades y los interesados en la zona, no van a parar de trabajar porque finalmente son sus tierras, son sus áreas, son sus espacios, y a lo que yo me refiero es a la ciudadanía que quiere ir de cabecera a ayudar, no conocen la zona, es arriesgado el que suban al lugar, y que quieran ayudar con zapatos que no son los adecuados, con ropa que no es la adecuada, con instrumentos o equipamiento que no es el adecuado, porque entonces pues va a suceder un incidente y los responsables íbamos a ser nosotros, porque nadie dijo que no fueran, porque nadie detuvo, porque nadie advirtió, nadie puso en aviso, entonces a lo que me refiero es que tenemos que responsabilizar a la ciudadanía, de cabecera, de colonia o de comunidades aledañas, que no conocen la zona, para que no tengamos que tener un problema después, que estemos lamentando, entonces que las corporaciones se hagan cargo de lo que tiene que hacer, nosotros como autoridad, el poder tener a la disposición, lo que sea necesario para que no tengamos que detenernos, que bomberos no tenga dinero,

Hts



que maquinaria no tenga dinero, que no tengamos como mandar equipamiento, que hoy lo están solicitando, medicamentos que están necesitando, entonces tenemos que tener un flujo para poder ayudar, y ayudar de manera directa que nos toca a nosotros como Ayuntamiento, entonces si nada más separar esos dos temas, no podemos empezar a politizar el tema aquí en esta mesa, cuando no debe de ser así.- - - - -

La Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: Lo único con lo que, si podemos apoyar, los de cabecera, que no conocemos el camino, es con medicamentos los cubre bocas, con herramientas, es con lo que si podemos aportar y yo creo que va a ser de gran ayuda, con lo que se puede aportar nuevamente lo repetimos es agua, gorras, escobas, fierros para limpiar, los rastrillos, medicamento para dolor de estómago, para dolor de cabeza y de preferencia sueros orales, y azadones, es con lo que si podemos aportar. - - - - - - - -

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación, dictándose el siguiente: - - - - - - - - - -

ACUERDO: Una vez presentada la solicitud se ACORDO: Único.- Se considera factible, autorizar y destinar apoyo económico para atender la contingencia presentada por incendio forestal en la zona serrana de nuestro Municipio; por la cantidad de\$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), aportación que estará disponible al fondo de atención de desastres naturales, para la adquisición de los materiales necesarios para atender esta contingencia por desastre natural, debiendo presentar la documentación comprobatoria por los gastos erogados ante la Tesorería Municipal. - - - -

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su notificación a las entidades correspondientes para conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexe la solicitud para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por UNANIMIDAD de votos de los presentes. - - -



Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 12:47 doce horas, con cuarenta y siete minutos, del día de hoy, 27 veintisiete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta para la debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza el acta conforme a lo establecido en el artículo 128 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

LIC. ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI.

LA SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN.



REGIDORES:

LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ

RODRÍGUEZ.

LIC. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA.

LIC. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ.

LIC. DANIEL REVELES IBARRA.

C. HERMELINDA TORRES SOTELO.

C.FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CRUCES.

LIC. IRVING GERARDO ORNELAS RODRIGUEZ.

TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES
RODRIGUEZ.

LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO.

LIC. MARTHA EUGENIA MARTINEZ
OCAMPO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.